



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 34/09

VISTO

El pedido del Matemático Joan Felipe Herrera Granada solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Matemático Joan Felipe Herrera Granada, de nacionalidad colombiano (C. C. N° 75.103.006) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación “Deformaciones y degeneraciones de álgebras de Lie”

ARTICULO 2°: Designar para el Matemático Joan Felipe Herrera Granada la siguiente Comisión Asesora:

- Dra. Sonia L. Natale,
- Dr. Juan P. Rossetti y
- Dr. Paulo Tirao (Director).
- Dr. Leandro R. Cagliero (Suplente).

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 06 de marzo de 2009.-

ms.